

ciclo «El *Quijote* en el Siglo de las Luces español», celebrado del 16 al 21 de noviembre de 2006.

En principio, no deja de sorprender el hecho de que, en pleno torbellino de conmemoraciones cervantinas, salga a la palestra este libro para intentar decir algo que no haya sido dicho, pues a lo largo de cuatro siglos, el *Quijote* ha sido rastreado hasta en todas las ramas del conocimiento (en la literatura, en las artes plásticas, en la música, en el cine, etc., etc.). Sin embargo, este libro, de cuidada edición y encuadernación en pasta, posee un contenido de gran interés que pudiéramos resumir en el siguiente tema: evaluación del proceso revalorizador de la imagen del *Quijote* a lo largo del siglo XVIII hasta convertirlo en un auténtico emblema nacional. Como se ha dicho hasta la saciedad, lo que empezó siendo un libro ha terminado convirtiéndose en un mito, es decir, ha llegado a infundir en la imaginación colectiva unas representaciones mentales e icónicas que son compartidas y reconocidas por millones de personas en todo el mundo, incluidas muchísimas que jamás han leído ni probablemente leerán la obra de Cervantes.

Ciertamente los seis autores del libro que reseñamos consiguen perfectamente dibujarnos ese proceso revalorizador del *Quijote* desde ópticas distintas: desde la estética de García Berrio o la lingüístico-lexicológica de Álvarez de Miranda hasta la puramente historicista de Antonio Mestre, quien en su trabajo («Valores literarios y política en la *Vida de Cervantes* de Gregorio Mayans») subraya la importancia capital que la *Vida* (1737) mayansiana tuvo en ese proceso revalorizador así como que don Gregorio siguió acopiando datos sobre la biografía cervantina durante toda su vida, como demuestra el manuscrito *Apuntamientos para añadir en sus lugares respectivos a la «Vida de Cervantes»*, conservado inédito en Colegio de Corpus Christi valenciano.

GIMÉNEZ, Enrique (ed.). *El Quijote en el Siglo de las Luces*. Alicante: Vicerrectorado de Extensión Universitaria, 2006. 244 pp.

En el entorno de las efemérides del *Quijote* llega a mis manos, editado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria alicantino, un volumen colectivo que reúne las seis conferencias dictadas por otros tantos destacados dieciochistas dentro del

Joaquín Álvarez Barrientos analiza «El *Quijote* de Avellaneda en el siglo XVIII» (pp. 13-41). La práctica de imitar y continuar una obra literaria de éxito es relativamente frecuente, sobre todo en el mundo del teatro, de la novela y del cine. Si una obra teatral tenía éxito, al poco aparecían sus secuelas, que podían alcanzar numerosas continuaciones. Las razones para imitar y las maneras de hacerlo son múltiples. Lo más frecuente fue inspirarse en algún episodio de la novela. Es el caso del aliento que inspiró *Las bodas de Camacho* (1784) de Meléndez Valdés.

A través del análisis de la reedición del *Quijote* de Avellaneda (Madrid: Juan Olivera, 1732), la imitación más célebre, se demuestra que el falso *Quijote* contribuyó al proceso que llevará a la canonización española de la novela cervantina en el entorno de una política cultural borbónica orientada a asentar el clasicismo y la regularidad en el gusto de los literatos. Paradójicamente, la edición del *Quijote* apócrifo contribuyó a revalorizar la imagen del verdadero, culminando en 1780 con el análisis de Vicente de los Ríos que encabezó la edición académica del *Quijote*, en la que Cervantes aparece como el escritor nacional por excelencia.

Concluye Álvarez Barrientos afirmando que, en el caso de la novela cervantina, las imitaciones y continuaciones pusieron de manifiesto su importancia desde el punto de vista de la historia literaria y mostraron cómo había calado en la opinión pública y cómo la obra de Cervantes también jugaba un destacado papel en su conversión en figura señera y mítica de las letras nacionales.

«La estela lingüística del *Quijote*» la explora Pedro Álvarez de Miranda (pp. 43-77). Expone lo muy en cuenta que la lexicografía española ha tenido la novela cervantina, hasta el punto de que el *DRAE* actual conserva algún término sólo usado por Cervantes y muestra que, en la marea

de muletillas y expresiones cervantinas que han devenido proverbiales o fraseológicas en español, se han colado apócrifos como ese célebre «ladran, luego cabalgamos» que suele atribuirse erróneamente a don *Quijote*. Atiende, además, a la productividad léxica de los nombres propios de algunos personajes: bien mediante su lexicalización en nombres comunes; bien merced a la fecundidad de bases como *Quijote* y *Sancho Panza* en la generación de derivados como *aquijotarse* o *sanchopancismo*. Los testimonios aducidos por Álvarez de Miranda revelan que el contenido semántico de las piezas léxicas en cuestión correspondió muy mayoritariamente en el siglo XVIII a la interpretación del *Quijote* como obra humorística y satírica; aunque conforme avanza el siglo encontramos lecturas más morales o didácticas e interpretaciones más trascendentes del *Quijote*.

En resumen, fue profunda y duradera la huella lingüística que el *Quijote* dejó en los diccionarios del Setecientos, especialmente en el de *Autoridades*, y en los autores del siglo, así como en el proceso de lexicalización de los personajes de la novela o de voces, todo lo cual es analizado con su probada pericia por el lexicógrafo Pedro Álvarez de Miranda.

El tercer estudio, «Lecturas postmayasianas del *Quijote*» (pp. 79-106), de Françoise Étienvre, también trata de la consagración del *Quijote*, siguiendo la línea que había trazado la *Vida* de Mayans. Étienvre analiza los persistentes esfuerzos eruditos de Juan Antonio Pellicer o Vicente de los Ríos y otros eruditos por esclarecer datos de la biografía de Cervantes (de «evidente fiebre biográfica», los califica). Esfuerzos que culminarán en el reconocimiento que hace Pellicer en abril de 1798 proclamando que el autor del *Quijote* honra a España con su peculiar novela, ya convertida en auténtico símbolo nacional.

El estudio más extenso es el del profesor de Teoría de la Literatura de la

Universidad Complutense, Antonio García Berrio, titulado «Nueva estética de la novela moderna: el comentario de Vicente de los Ríos sobre la poética del Quijote» (pp. 109-180), en el que trata de justificar la esteticidad sublime del *Quijote*, es decir, determinar las razones y los mecanismos literarios que magnifican las bellezas del *Quijote* a los niveles máximos de la poeticidad, equiparándolo a las epopeyas de Homero y Virgilio, como hizo el sevillano y teniente coronel de artillería, Vicente de los Ríos, en 1780 con su *Juicio Crítico o Análisis del «Quijote»*, destinado a figurar en la preciosa edición asumida por la RAE, de la que don Vicente era miembro de número.

El *Juicio Crítico* (1780) de De los Ríos partía de una resuelta valoración del *Quijote* como homólogo de las epopeyas en su dignidad canónica, pero desde las claves genéricas de la novela y con la especificidad de lo cómico. García Berrio examina la modernidad del *Juicio Crítico*: en el enfoque casi digno de nuestra pragmática de la recepción con el que se disecciona el mecanismo de la ironía burlesca cervantina, que proporcionaba un placer superior al de las fábulas homéricas. Si Vicente de los Ríos establece la superioridad narrativa del *Quijote* de 1615 y la sublimidad del estilo de la novela, García Berrio analiza amplia y profundísimamente su *Juicio Crítico*, destacando lo que supuso de aportación de novedades doctrinales en la valoración de la obra cervantina, basada en criterios estético-críticos de la mayor actualidad y solvencia, en particular la ponderación del estilo y la atención prestada a las cuestiones espacio-temporales.

Muy ligado temáticamente con el estudio anterior está el rotulado «Un ensayo cervantino de Alejandro Malaspina: La *Carta crítica sobre el «Quijote» y la Análisis de Vicente de los Ríos»* de Darío Manfredi (pp. 181-220), gran conocedor y albacea historiográfico del marino, explorador y conspirador ilustrado.

La *Carta crítica al Análisis* de De los Ríos fue escrita por Alejandro Malaspina cuando se encontraba preso en La Coruña por orden de Godoy. El autor, después de una extensa disgresión biográfica de Malaspina, se acerca a esta *Carta* (inédita hasta 2005) que refutaba los argumentos de De los Ríos: oponiéndose rotundamente a la inclusión del *Quijote* en el rango de la epopeya, censurando la inverosimilitud, mala conexión y hasta las inconsecuencias morales de varios episodios de la novela y minusvalorando la Segunda Parte como mera dimanación de la Primera y de la continuación de Avellaneda. Sin embargo, Malaspina apreciaba el *Quijote* como instructivo catálogo de costumbres del tiempo de Cervantes.

Cierra el libro el ya citado estudio de Antonio Mestre («Valores literarios y política en la *Vida de Cervantes* de Gregorio Mayans»), que quizá debería haber sido colocado más como prólogo que como colofón, pues del gran éxito de la *Vida de Miguel de Cervantes* (1737) arranca, en gran medida, todo el proceso revalorizador que el *Quijote* gozó durante el siglo XVIII, cuando no pocos españoles acusaban a Cervantes de exportar una imagen desfavorable del país, como consecuencia de la lectura en clave satírica de su magnífica obra. Si la ruptura con esta idea fue determinante en la canonización del *Quijote* que fijó la recta final del siglo ilustrado, también fueron decisivos otros elementos, como la revalorización de los viajeros y lectores extranjeros casi simultáneamente al esfuerzo de los críticos autóctonos que acabamos de ver, como ha puesto de manifiesto Esther Ortas Durand en su reciente libro, *Leer el camino. Cervantes y el «Quijote» en los viajeros extranjeros por España (1701-1846)* (Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos. Biblioteca de Estudios Cervantinos, 2006). La lectura de ambos libros es imprescindible para tener una idea completa del proceso revalorizador del *Quijote* que estamos

viendo. Nos presentan la realidad quijotesca desde dos perspectivas distintas pero complementarias, pues Esther Ortas, en un paciente estudio de análisis de los relatos de viajeros europeos, nos perfila la imagen que Europa tenía del *Quijote*, nuestro icono por antonomasia. Se pone de manifiesto que fue a partir de la segunda mitad del siglo XVIII cuando se extendió entre los viajeros la práctica de insertar en sus textos valoraciones sobre Miguel de Cervantes y su producción literaria, o de salpicar el relato de sus andanzas y la descripción de lo observado con diferentes menciones al *Quijote*.

En resumen, tanto el libro de Ortas como el coordinado por Enrique Giménez perfilan un capítulo más de la vastísima y compleja historia de la recepción de *Don Quijote de la Mancha* y, de su autor fuera y dentro de nuestras fronteras y nos ofrecen una nueva perspectiva sobre lo cervantino en la fijación del canon de la literatura española a lo largo del siglo XVIII.

Antonio Astorgano Abajo